

PEÑACERRADA / URIZAHARRA

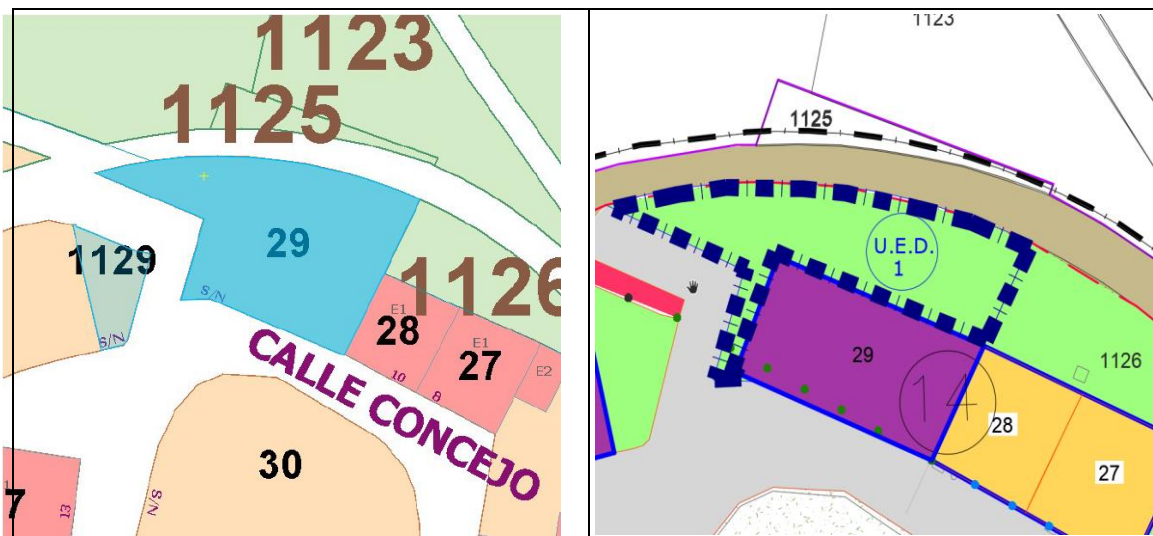
**PLAN ESPECIAL DE REHABILITACION DEL
CENTRO HISTORICO**

DOCUMENTO C

FICHAS DE GESTIÓN

1ª MODIFICACION

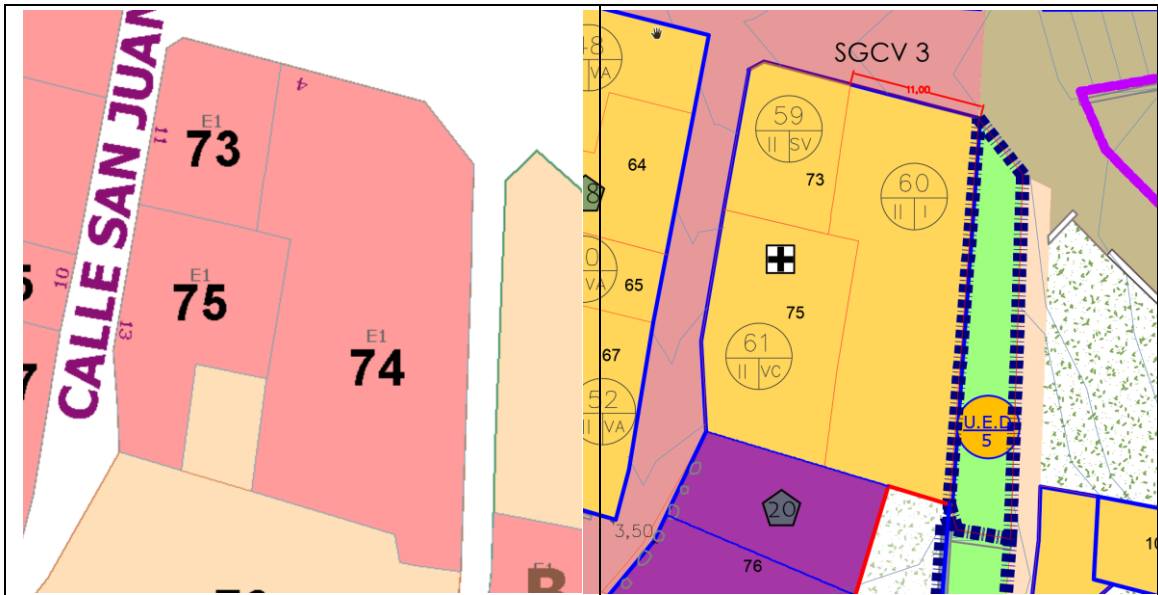
Marzo 2022



Identificación Parcela Catastral	2-29
SUPERFICIE	170 m ²
USO DOMINANTE	Dotación: Espacio Libre Uso y Dominio Público
USO COMPATIBLE	---
EDIFICABILIDAD	---
INTERVENCIONES PERMITIDAS:	Intervención Arqueológica y Restauradora
CESIONES OBLIGATORIAS: SISTEMA LOCAL	LLV Espacios libres: 170 m ²
URBANIZACION: La necesaria hasta completar la urbanización total de de parcela conforme a la Ordenación Pormenorizada, en su condición de Espacio Libre de Uso y Dominio Público.	
CONDICIONES DE GESTIÓN. El Sistema de Actuación será el de Expropiación, conforme al Artículo 174 de la Ley 2/2006 de Suelo y Urbanismo.	
Plazos de gestión: Se estable un plazo límite para la gestión de 4 años. 2º cuatrienio.	

. NUEVAS FICHAS DE GESTIÓN

UED-5



Identificación Parcela Catastral	2-74
SUPERFICIE	137 m ²
USO DOMINANTE	Dotación: Espacio Libre Uso y Dominio Público
USO COMPATIBLE	Equipamiento Cultural, Deportivo (Bolera)
EDIFICABILIDAD	-
INTERVENCIONES PERMITIDAS:	Intervención Arqueológica y Restauradora
CESIONES OBLIGATORIAS: SISTEMA LOCAL.	LLV Espacios libres: 137 m ²

URBANIZACION: La necesaria hasta completar la urbanización total de de parcela conforme a la Ordenación Pormenorizada, en su condición de Espacio Libre de Uso y Dominio Público.

CONDICIONES DE GESTIÓN.

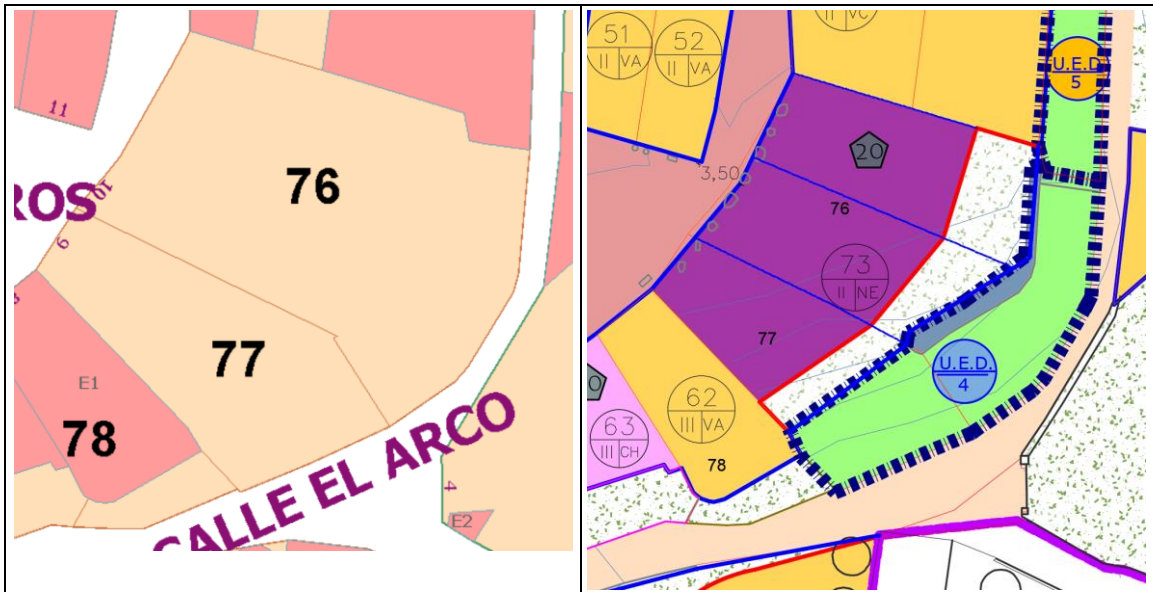
El Sistema de Actuación será el de Expropiación, conforme al Artículo 174 de la Ley 2/2006 de Suelo y Urbanismo.

La gestión queda diferida hasta el momento de la sustitución del edificio actual. Hasta entonces se permiten obras de reforma y mantenimiento.

Plazos de gestión: Se iniciará en el momento de la sustitución del edificio actual.

. NUEVAS FICHAS DE GESTIÓN

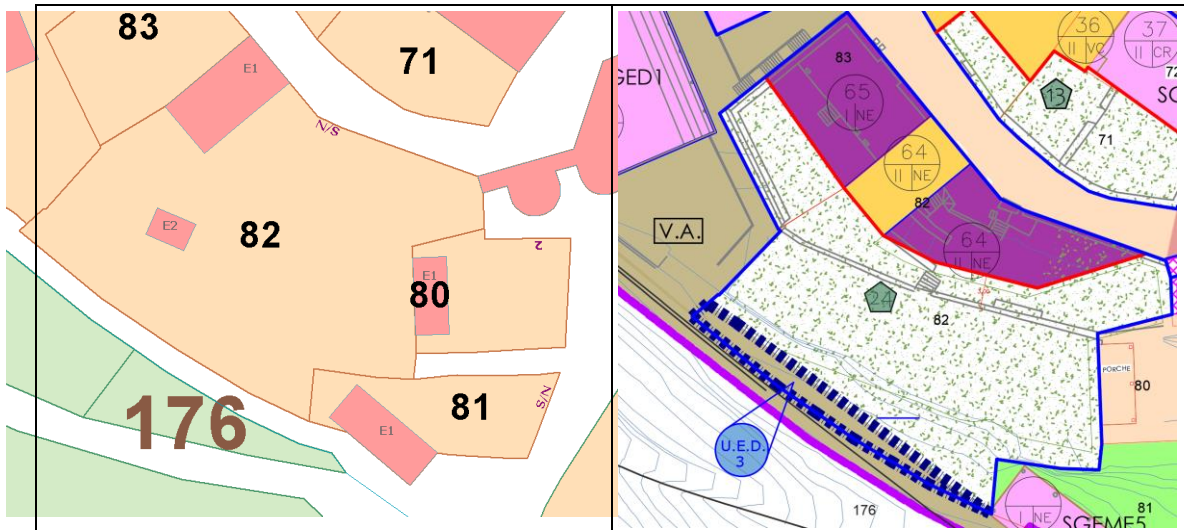
UED-4



Identificación Parcela Catastral	2-76 y 77
SUPERFICIE	(76) 124,50 m ² + (77) 94,50 m ² = 219 m ²
USO DOMINANTE	Dotación: Espacio Libre Uso y Dominio Público
USO COMPATIBLE	Equipamiento Cultural, Deportivo (Bolera)
EDIFICABILIDAD	-
INTERVENCIONES PERMITIDAS:	Intervención Arqueológica y Restauradora
CESIONES OBLIGATORIAS: SISTEMA LOCAL	LLV Espacios libres: 219 m ²
URBANIZACION: La necesaria hasta completar la urbanización total de de parcela conforme a la Ordenación Pormenorizada, en su condición de Espacio Libre de Uso y Dominio Público.	
CONDICIONES DE GESTIÓN. El Sistema de Actuación será el de Expropiación, conforme al Artículo 174 de la Ley 2/2006 de Suelo y Urbanismo.	
Plazos de gestión: Se estable un plazo límite para la gestión de 4 años. 1 ^{er} cuatrienio.	

. NUEVAS FICHAS DE GESTIÓN

UED-3



Identificación Parcela Catastral	2-82
SUPERFICIE	60 m ²
USO DOMINANTE	Dotación: Espacio Libre Uso y Dominio Público
USO COMPATIBLE	Equipamiento Cultural
EDIFICABILIDAD	-
INTERVENCIONES PERMITIDAS:	Intervención Arqueológica y Restauradora
CESIONES OBLIGATORIAS: SISTEMA LOCAL.	LLV Espacios libres: 60 m2

URBANIZACION: La necesaria hasta completar la urbanización total de de parcela conforme a la Ordenación Pormenorizada, en su condición de Espacio Libre de Uso y Dominio Público.

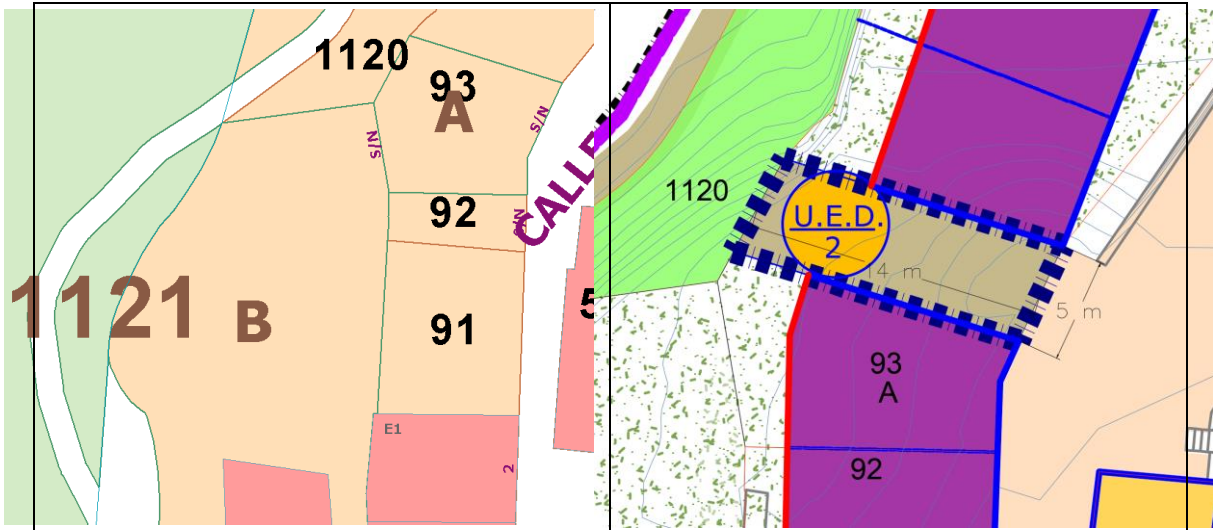
CONDICIONES DE GESTIÓN.

El Sistema de Actuación será el de Expropiación, conforme al Artículo 174 de la Ley 2/2006 de Suelo y Urbanismo.

Plazos de gestión: Se estable un plazo límite para la gestión de 4 años. 1^{er} cuatrienio.

. NUEVAS FICHAS DE GESTIÓN

UED-2



Identificación Parcela Catastral	2-93
SUPERFICIE	70 m ²
USO DOMINANTE	Dotación: Espacio Libre Uso y Dominio Público
USO COMPATIBLE	---
EDIFICABILIDAD	---
INTERVENCIONES PERMITIDAS:	Intervención Arqueológica y Restauradora
CESIONES OBLIGATORIAS: SISTEMA LOCAL	LLV Espacios libres: 70 m ²

URBANIZACION: La necesaria hasta completar la urbanización total de de parcela conforme a la Ordenación Pormenorizada, en su condición de Espacio Libre de Uso y Dominio Público.

CONDICIONES DE GESTIÓN.

El Sistema de Actuación será el de Expropiación, conforme al Artículo 174 de la Ley 2/2006 de Suelo y Urbanismo.

Plazos de gestión: Se estable un plazo límite para la gestión de 4 años. 2º cuatrienio.